

Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 169 - 2015

02 MAR. 2015

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo primero de la Resolución de Secretaria General N° 116-2015 de fecha 03 de febrero de 2015, se designa a Doña Gladys Haydee Ruiz Pacheco, en el cargo de confianza de Administrador de la División Administrativa del parque Zonal Huayna Cápac de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima -SERPAR-LIMA;

Que, en razón a las necesidades del servicio por el reordenamiento del personal, debe darse por concluido la Designación referida en el considerando precedente; conforme a lo dispuesto por la Primera Disposición Complementaria de la Ley 29849, modificatoria del Decreto Legislativo 1057, que regula el Contrato Administrativo de Servicios CAS, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y su Reglamento, dispone; La Contratación de personal directivo: El personal establecido en los numerales 1, 2 e inciso a) del numeral 3, del artículo 4 de la Ley 28175 Ley Marco del Empleo Público, contratado por el Régimen laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, está excluido de las reglas establecidas en el artículo de dicho decreto legislativo. Este personal solo puede ser contratado para ocupar una plaza orgánica contenida en el Cuadro de Asignación de Personal - CAP de la Entidad

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1057, D.S. N° 075-2008-PCM; y con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 17° de la Ordenanza N° 1784-2014/MML, publicado el 31/03/2014 en el Diario Oficial El Peruano;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha la designación a que se refiere el artículo primero de la Resolución de Secretaria General N° 116-2015 de fecha 03 de febrero de 2015, a Doña GLADYS HAYDEE RUIZ PACHECO, en el cargo de confianza de Administrador de la División Administrativa del parque Zonal Huayna Cápac de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima -SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° A: Para Conocer y / o para cumplir con Transcripción N° N°

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

02 MAR. 2015

JORGE HURTADO HERRERA Secretario General SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima

Handwritten signatures and dates: Gladys Ruiz, 02/03/15

